

**COMUNICACIÓN A LOS CANDIDATOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PRESTAR
SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO TÉCNICO DE CONTRATACIÓN EN EL
DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA EMPRESA ITER, S.A.**

En Granadilla de Abona, a 13 de noviembre de 2018.

El día **12 de noviembre de 2018** se realizó la prueba de conocimientos prevista en las bases de contratación del proceso de selección de personal temporal de **TÉCNICO DE CONTRATACIÓN EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA EMPRESA ITER, S.A.**

La relación de asistentes y no asistentes y las notas obtenidas por cada uno de los aspirantes aprobada por la Comisión de Selección es la que se desglosa a continuación:

DNI/NIE del candidato.	ASISTENCIA.	NOTA (sobre 60 puntos).	ACCEDE A LA SIGUIENTE FASE.
43802503-S	NO	-	
78709139-B	NO	-	
78693706-B	NO	-	
45452195-D	NO	-	
78624535-R	SI	41	SI
78504129-T	NO	-	
54670624-S	NO	-	
28743872-J	SI	18,5	NO
54061512-N	NO	-	
71934683-K	NO	-	
45458351-R	SI	14,5	NO
78569543-W	SI	18,75	NO
71274355-T	NO	-	
42195960-E	SI	14,25	NO
79098729-G	SI	11,25	NO
46246010-W	SI	40	SI
43822767-Q	SI	13	NO
78721529-G	SI	9,5	NO
43821009-Y	SI	26,5	NO
43812086-F	SI	35,75	SI
78696069-M	SI	18,25	
42220621-G	NO	-	
38882362-B	SI	14,25	NO

45532027-P	SI	36,5	SI
45536217-N	SI	18,25	NO
78701327-L	SI	19	NO
78858313-F	NO	-	
78495917-E	NO	-	
45454912-N	SI	19,25	NO
78677433-E	SI	15,5	NO
43828600-F	NO	-	
78616338-S	NO	-	
78551091-L	SI	16	NO
78616861-D	SI	30	SI
78729799-V	NO	-	
35449620-L	NO	-	
X3581949K	NO	-	

En su virtud, **ACUERDA:**

1. **Aprobar la lista de candidatos asistentes y no asistentes y notas obtenidas** propuesta por la Comisión de Selección.
2. Convocar a los candidatos que hayan superado las pruebas de conocimiento a la realización de una entrevista personal que tendrá lugar en las oficinas del ITER, S.A., en Polígono Industrial de Granadilla de Abona, s/n Granadilla de Abona, CP 38600, **el lunes, día 19 de noviembre de 2018.**
 - El candidato con DNI número **78624535-R** deberá comparecer en las instalaciones de ITER, S.A., a las **09:00 horas** del referido día.
 - El candidato con DNI número **46246010-W** deberá comparecer en las instalaciones de ITER, S.A., a las **09:30 horas** del referido día.
 - El candidato con DNI número **43812086-F** deberá comparecer en las instalaciones de ITER, S.A., a las **10:00 horas** del referido día.
 - El candidato con DNI número **45532027-P** deberá comparecer en las instalaciones de ITER, S.A., a las **10:30 horas** del referido día.
 - El candidato con DNI número **78616861-D** deberá comparecer en las instalaciones de ITER, S.A., a las **11:00 horas** del referido día.

El resto de candidatos, por no haber superado los 30 puntos que, como mínimo, se exigía obtener en la prueba de conocimientos para pasar a la siguiente fase, quedan excluidos del procedimiento.
3. Publicar en la página web de la sociedad el contenido de esta comunicación.

En todo caso, los aspirantes podrán presentar reclamaciones dentro del plazo de TRES días hábiles siguientes a la fecha de publicación en la página web de la sociedad de esta comunicación. Independientemente de la variación del contenido de la lista de candidatos asistentes y no asistentes y

notas obtenidas, una vez valoradas las reclamaciones presentadas, en su caso, se mantendrá la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas correspondientes.